Concedende inhibitation of the first state of the f empeh le obisera - sigiv EE --

desciones para la religio de la respectación de la carril leonés-asturiano, sino para temar

*OVIR 96 BIGO BH Suscricion en Cordoba. to reclean to pitches circonstancines, va uni-

Núm. 3975 Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. II Por un mes.. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs.

cupar muche a les que rudean al emiera-

parte de la comision de designa, lores VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1865. gobiecno para la designacion de candida-

sin embargo, por motivos de delicadeza

men'rs de comprender, se pego à formit

Los Snes. suscritores à este periodico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés. Also de sinsper alluser ann el à charair

Año XIV.

Beccion editorial

de Rivas -- en el Consejo de fistado. -- Asj

ios higos de Cordoba -- siguen su galria

Cubicator arrovo paude checaras tada aquel CÓRDOBA 6 DE NOVIEMBRE DE 1863.

se quite se puede tievar à ul nire, dismi-Dispuestos á tratar en nuestro Dianio todas aquellas cuestiones que sean de interés general y que pue dan redundar en beneficio del pais, no vacilamos en dar á conocer á nuestros lectores el siguiente articulo que publica un apreciable colega y que en las actua es circunstancias, en que por desgracia los descarrilamientos se suceden con tal frecuencia, es de mas importancia y de mucha oportunidada la allas sui allal everg ed

APARATOS TELEGRÁFICOS DE SO-CORRO PARA LOS FERRO-CARRILES.

Los siniestros que ocurren en las líneas de ferro carriles bien por choques, descarrilamientos ó cualquier otra causa, son siempre temibles, pe ro lo son mucho mas cuando la averia tiene lugar en un trozo de línea que esté muy distante de las estaciones. Hay lineas de ferro-carriles en que la distancia entre dos estaciones alcanza bastantes kilómetros, y si desgraciadamente un tren al recorrer este largo espacio se vé detenido por cualquiera ocurrencia, no hay medio posible de dar un rápido aviso à la estacion mas próxima, y pueden verse los viajeros sujetos á un conflicto enorme, pues lo único que en tal caso pudiera hacerse seria que una persona recorriese à pié la distancia que media desde el punto donde ha tenido lugar la ocurrencia hasta el punto en que se halle la estacion mas cercana. gl'ero cuantos perjuicios pueden traer, cuantas desgracias puede ocasionar este aviso, muchas veces tardio, puesto que siempre se ha de emplear algun tiempo para que las estaciones de las lineas tengan conocimiento de lo ocurrido? La comunicacion instantánea con las estaciones en estos casos es de absoluta necesidad, es el mejor medio de precaver up mal que puede traer funestas consecuencias, y aminorarle en todo lo posible, si por desgracia la detencion dei tren en la via ha sido por choque ó descarrilamiento, en que han sufrido beridas ó contusiones los viajeros. Nótese en este caso si es precioso el tiempo gastado en hacer sabedora á una estacion de lo ocurrido, y á lo que puede dar lugar la demora del aviso.

Y esto es tan cierto, y de ello se ha tratado tantas veces, que desde hace muchos años se viene ideando el modo de que un tren detenido por cualquier accidente, en medio de la via, y a bastante distancia de las estaciones colaterales, pueda à los

carias purificulares, dice no corresponsal pocos momentos de su detencion, establecer comunicaciones rápidas solicitando el auxilio que necesite.

Nada mejor para esto que los aparatos telegráficos de socorro, tal como se adoptaron en el vecino imperio por la administracion del ferrocarril de Orleans, el año pasado de

Si mal no recordamos, hace mucho tiempo que este mismo camino de hierro puso en práctica un sis tema de telegrafia de socorro, que después se ha tratado de plantear en España, pero que no está llamado á dar siempre felices resultados. Este sistema es el siguiente: en todo tren debe ir un empleado provisto de un aparato telegráfico con su correspondiente pila y conductores: si el tren llega a detenerse en su marcha, el empleado no necesita mas que unir al hilo de la linea el hi o de su aparato, establecer comunicacion con tier. ra para formar el circuito y ya puede funcionar En teoría tal sistema es escelente y por demas sencillo; pero en la práctica llega á ser inútil muchas veces. Los descarrilamientos, los choques y otros accidentes graves, rompiendo los coches ó wagones donde se conduzcan los aparatos, inutilizan el material telegráfico ó por lo menos lo ponen fuera de prestar buen servicio. Además puede muy bien suceder que por la mala disposicion de los hilos o por las corrientes que emanan del aparato, el empleado que lo maneje no logre entenderse con las estaciones á quienes quiere llamar. No teniendo, pues, una completa seguridad del buen resultado que ofrece este medio, no debe emplearse.

El sistema empleado recientemente, como ya hemos dicho, por el mismo ferro carril de Orleans, es á no dudarlo el que ofrece mas garantías de seguridad, y por lo tanto el que debe seguirse en todas las líneas férreas, donde los trayectos entre dos estaciones sean de una considerable estension. vnm so sav. H bb supub tones

Redúcese á colocar de dos en dos ó de tres en tres kilómetros y en las garitas de los guardas ó en cualquier otro sitio conveniente, aparatos telegráficos, de cuadrante ó muestra, llamados en España de Breguet Estos aparatos son por demás conocidos para que nos detengamos en hacer una descripcion detallada de ellos. Cada aparato va colocado en una caja con su correspondiente tapa, que se coloca en una especie de meseta que tiene la garita y en la que están fijados los tornillos á donde vienen á empalmar los hilos que han de establecer la comunicacion del aparato con la linea Todos estos hilos se hallan colocados de antemano, y una brújula que forma parte del aparato indica por el movimiento de su agu-

ja el paso de la corriente eléctrica. Estando sin funcionar, la corriente de la línea atraviesa una lámina conductora colocada en la caja del aparato, que establece la comunicacion directa.

De este modo cuando un tren tiene que detenerse por cualquier cause le basta tan solo al empleado salvar la distancia que medie entre el tren y la estacion de socorro, que nunca podrá esceder de poco mas de un kilómetro, para dar aviso de do que sucede. . Walthen , sobsous sup ob

Dos grandes ventajas tiene este aparato tal como se halla establecido. Es la primera que carece de pila; y la segunda que cualquier empleado de la empresa ó un simple viajero puede hacer uso de él. l'ara esto se ha tenido cuidado de poner una instruccion donde aparece en primer lugar el nombre de las estaciones de las dos bandas en donde empalma de una y otra parte el hilo del aparato de socorro; luego sigue la esplicacion en breves p labras del modo de manejar el aparato, con el objeto de que cualquiera pueda manipular y hacer presente el peligro.

Nosotros creemos, efectivamente? que la manipulacion de estos aparatos, aún por una persona inesperta, despues de leida la instrucción, no ofreceria sérias dificultades, pues esus tando tanto en el receptor como en el manipulador marcadas las letras del alfabeto, todo está reducido á emplear triple tiempo que el que emplearía un telegrafista, y ya se sabe que un empleado de esta clase gastaria en dar el aviso un minuto ó. dos arlo sumo. H Az la azcenta A

Es digno, pues, de tomarse en consideracion lo que dejamos apuntado, y que las empresas de ferro carriles, que tienen en sus lineas aparatos de Breguet, establezcan à imitacion de la linea francesa que he. mos citado, aparalos de socorro, en la seguridad de que si por desgracia tuvieran que hacer uso de ellos habian de dar buenos resultados.

Por lo que respecta à las lineas ferreas en que se usa el sistema Morse, creemos que podrian adoptarse estaciones de socorro parecidas á las que dejamos descritas, sin necesidad de remover el material telegrafico existente ni de hacer gastos de consideracion. El pequeño aparato llamado aguja Wcatstone, que reune á su pequeño volumen y precio insignificante una gran solidez y que por lo tanto es preferible à los de Morse, que son costosos y por demas delicados, podria colocarse en los sitios donde se necesitase estacion de socorro; y pudiendo entenderse con este aparato la trasmision del Morse, y reciprocamente, merced á un manipulador o martillo de este sistema

que se coloca al lado de la aguja, se tendrá montada una estacion de socorro con la mayor economía posible y que se podria colocar en un Sitio reducido a sided sajell si .M . 8

Tan solo un inconveniente se presenta, si es que así puede llamársele y es el de quien manejaria estos aparatos. A esto contestaremos que obligando las empresas á que supieran el sistema Morse todos los empleados de las mismas que van siempre en un tren, discilmente sucederia que no hubiera de quien echar mano para pedir auxilio por medio del telégrafo. Por lo demas el aprendizaje de la manipulacion y recepcion es fácil, y en un mes ó dos cualquiera persona medianamente dispuesta se pone al corriente de ella.

Tal vez en otro artículo esplanemos la idea que dejamos emitida y que sin pretensiones de ningun género nos ha parecido conveniente manifestar. - J. Fuertes.

que esla, si se quiete, preocupacion pa--ados alsuguaCORTES aliqui, lanolo

SESIONES PREPARATORIAS.

Senado. La sesion empezó à la una menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del senor Mantilla de los Rios, senador el mas anciano, y haciendo de secretarios, como mas jovenes, los senores duque de Sesto y marqués de San Saturnino.

Se leyerou los decretos de disolucion de Cortes y de nueva convocatoria, y el que nombra presidente del Senado para la nueva legislatura al capitan general don Manuel de la Concha.

Ocupó con efecto la presidencia el senor marqués del Duero y se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir mañana en el Congreso à SS. MM. y AA. en el acto de la apertura de las Córtes.

El presidente senalo para la primera sesion el jueves próximo 5 del actual, y levanto la sesion à la una y cuarto. .oq T Congreso! Sabuya sobdunga

Empezó la sesion despues de las doce El activo comisario de policia . sibém y

El señor don Antonio de Jesus Arias ocupó la presidencia, como el primero que habia presentado su actamp soubivibui sub

Se leyeron los articulos del reglamento relativos à la sesion preparatoria del Congreso, los decretos de disolucion y convocacion de Cortes, yel que nombra la mesa del Senado.

Acto continuo se formo la mesa de edad que marca el reglamento, y ocuparon la presidencia, el senor Panchon y Macias; y los secretarios los seño es Moret y Prendergast, Romero y Robledo, conde de Torrejon, y don Pedro Calderon Collantes dono

Se sortearon las comisiones que han de recibir à SS. MM. de que à continuacion damos cuenta, y se levantó en seguida la sesion, citando para la régia del siguiente dia á las 12 de la manana.

Para la comision de diputados que ha de recibir à SS. MM. al entrar en el Congreso para la apertura de Cortes, han sido elegidos por suerte los señores Garcia Barzanallana (D. M. nuel), Terrero, Romero Ortiz, Mendez Vigo (D. Jacobo), Casanueva, Shmit Diaz (D. Ventura), Agrela, Ory, Castro (D. Alejandro), conde de Rodez, Zaragoza, Arias, Casado Sanchez, y Castellano gatani uz a obastidui

la Audiendia de Granada, y con los bodo-

res de la cat goria superior inmediata de

Y para recibir a SS. AA. los infantes han salido electos los diputados senores Baron de Córtes, Lasso de la Vega (D. José), Puente Apezechea, Saavedra (D. Gonzalo), Yanez D. Matias), Malats, Santa Cruz (D. Juan José,) Ribas (D. Francisco.)

El Senado ha elegido por suerte para recibir à SS. MM. en el Congreso, para el acto de la apertura de las Córtes à los Senadores duque de Medinaceli, condes de Torremario, de Guendulain, de Campo-Alange, de Torre Diaz, de Yumury y de Sevilla la Nueva; marqueses de Armendariz, de Gerona y de Malpica, y señores Infante, Lersundi, Blaser, Calderon Collantes (D. Saturnino), Arrazola y Barcaiztegui.

Para recibir à SS. AA. los infantes han sido elegidos los senores duque de Sevillawo, marques de Molius, Huet, Estebanez Calderon, Campuzano, Chacon y Duran, Vaz uez Queipo y Calonge. sacerdoles, callado, cabizbajo y coirando

respond to mention, p por winds, Beccion oficial.

La Gaceta del 3 publica un real decreto declarando oficial el censo formado por la junta general de estadística con arreglo al empadronamiento verificado el 25 de diciembre de 1860; y disponiendo que la observancia del censo será obligatoria en todos los actos y disposiciones del gobierno y de la administracion pública à que pueda ser aplicado. El empadronamiento que debe verificarse el ano de 1865, segun lo dispuesto en el art. 9.º del real decreto de 30 de setiembre de 1858, se estenderá á las provincias de América y Occeania é islas del golfo de Guinea. A las clasificaciones que este censo comprende se agregará en el de 1865 la de los habitantes por su domicilio legal ó de derecho que hayan adquirido con la vecindad.

-Además han aparecido los decretos: Nombrando presidente del consejo de Est do à D. Angel Saavedra, duque de Rivas, senador del reino.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Modesto Lafuente del cargo de consejero de Estadorilaccias anguada sup translati

Nembrando consejero de Estado al director general de instruccion pública don Pedro Sabau pallding to olded an ananagmon

Admitiendo la dimision que ha presentado D. Diego Lopez Ballesteros del cargo de presidente del tribunat de cuentas del preino.

Nombrando presidente del tribunal de Cuentas del reino à D. Jesé de Mesa, consejero real que ha sido.

Y admitiendo las dimisio les à D. José Gener del destino de director general de

isterio de Cultura 2006

Consumos, casas de moneda y minas; y à D. José O'Donnell del de contador central de la Hacienda pública.

—Por il ministerio de Gracia y Justicia, se han espedido varios decretos:

Concediendo jubilacion à D. José Armero y Penaranda, magistrado electo de la Audiencia de Granada, y con los honores de la categoria superior inmediata de presidente de sala.

Trasladando à la plaza de magistrado, vacante en la Audiencia de Granada, à don Juan Hernandez Casas, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres, y promoviendo à la que resulta vacante en esta Audiencia à D. Juan Francisco Pardo, teniente fiscal de la de Albacete.

Concediendo su jubilación á D. José Maria de Ulloa, magistrado electo de la Audiencia de Granada.

Nombrando magistrado de la audiencia de Granada á don José Maria de Iparraguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro en la ciudad de Barcelona, y el mas antiguo de los de su clase.

Y jubilando, á su instancia, á don Francisco de Paula Milla y Lain, magistrado supernumerario de la audiencia de Albacete.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De Archidona escriben dando pormenores de los últimos momentos y ejecucion da los cuatro reos de muerte. La carta que dá tales datalles, dice:

«Marchaban del modo siguiente: el primero, Montero, con su confesor y otros curas, muy contrito y triste: el seguado, Padilla, con el suyo y otros eclesiásticos, despejado y hablador, se dirigió al público á la salida, pidió perdon, y dijo: «Ya soy un santo» - esto mismo repitió varias veces en loda la carrera: despues marchaba el Gallego con su confesor y mas sacerdoles, callado, cabizbajo y mirando de reojo á todo el mundo, y por último, Mora iba del mismo modo con su confesor y varios eclesiásticos, tan apocado y desfallecido que parecia muerto y que apenas podria llegar al cadalso: en el transito no ocurrió cosa de particular.

La ejecucion tuvo lugar á la salida de esta villa, en el camino de Granada, en el llano que llaman de San Sebastian, el cuadro lo formó la caballería y la compania de Córdoba con alguna fuerza de Galicia: el resto de esta compania escoltaba á los reos.

A la una menos siete minutos sué ejecutado Montero; habló al público cuanto su consesor le dictó, pero iba por grados dessalleciendo la voz; á la una y diez y ocho minutos murió Padilla; habló al público, pidió perdon, y así como Montero, cuanto su consesor le decia lo repetia con entereza; se sentó él mismo en el tercer banquillo, y al ir á poner el tornillo el ejecutor, advirti que quedaba desocupado el segundo banquillo, se levantó, ocupóle tranquilamente diciendo:—a Me habia equivocado, »—y murió con la misma serenidad que siempre demostró.

El tercero, el Gallego, murió á la una y treinta y seis minutos; así como sus companeros, habló al público cuanto su confesor le dictaba, pero de cuenta propia dijo:—Hijos de Archidona: Dios os libre de un testigo falso y de una mata lengua.»—Este murió al fin como vivió, pues segun ahora se dice, se le atribuyen otros delitos cometidos anteriormente en estos campos.

El último fué Mora; como sus compafieros habió al público y murió á las dos y cioco minutos contrito y afligido.»

Dice una carta de Asturias que los leoneses se hallan animados de los mejores deseos, no solo para ratificar el pedido de acciones para la construccion del ferrocarril leonés-asturiano, sino para tomar por su cuenta, en la forma propuesta, la indemnizacion de los terrenos que atraviesa la via férrea.

Leemos en La Correspondencia del 3: «La Epoca de anoche califica de falsa la noticia dada ayer por el telégrafo de que el emperador de los franceses habia escrito una carta á la Reina de España, invitando à esta à pasar à Paris, y de que S. M. la Reina había contestado que no podia fijar la época de su viaje por hallarse en estado interesante. Despues de lo que se ha permitido decir al telégrafo y à La Epoca no tenemos inconveniente en consignar lo que sobre este asunto tenemos por mas veridico. No ha habido carta alguna del emperador de los franceses à S. M. la Reina. Hubo, si, manifestaciones de la emperatriz del placer con que tanto ella como su esposo, verian à nuestros reyes en la corte de Francia.

Pero ya hemos dado á entender otro dia, y hoy nos atreveremos á esponer con mas claridad, que S. M. la Reina, despues de demostrar el mas profundo agradecimiento por las ofertas de la emperatriz, la indicó las pocas probabilidades de hacer un viaje á Francia, la repognancia con que los españoles han visto si mpre alejarse á sus reyes á tierra estraniera, y el respeto que esta, si se quiere, preocupacion nacional, inspiraba á nuestra augusta soberana.

Se indica para director general de instruccion pública, en reemplazo del senor Sabau, que ha sido nombrado consejero d: Estado, el señor don Victor Arnau, rector que ha sido de la Universidad de Bar celona.

El dia 3 habia p resentadas en la secretaria del Congreso 270 actas.

El ministro de Gracia y Justicia italiano presentará al parlamento, al empezar las sesiones, los dos últimos libros del código civil, el código de procedimientos civiles y el código de comercio.

La Gaceta publica un anuncio de la direccion general de sa: idad, convocando á oposicion para proveer varias plazas de segundos ayudantes del cuerpo.

El activo comisario de policia de Granada, señor Castillo, capturó en la tarde
del jueves en una posada de aquella ciudad
dos individuos que eran escapados de presidio y autores de varios delitos, ballándoseles varios instrumentos para falsificaciones, y cédulas de vecindad con nombres
supuestos.

Dice La Correspondencia del 3. Anoche, como habíamos anunciado, se volvieron á reunir en el ministerio de Haciendar los diputados de la manada.

dar los diputados de la mayoría.

Concurrieron à esta reunion ciento cincuenta diputados, entre los que se contaban los ministres de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, el gobernador civil de Madrid senor conde de Ezpeleta, y los subsecretarios de Gobernacion y Gracia y

Justicia, Sres. Cuenca y Fuente Alcázar.

La comision elegida en la reunion anterior para entenderse con el gobierno en la designación de candidatos para la mesa del Congreso, trató de declinar su cometido, pero sus individuos, con el beneplácito de todos los asistentes, fueron reelegidos por unanimidad. El Sr. Rios Rosas, sin embargo, por motivos de delicadeza fáciles de comprender, se negó á formar

parte de la comision de designadores.

Esta se entendió acto continuo con el gobierno para la designacion de candidatos ministeriales, quedando acordada la siguiente candidatura:

Presidente.—Sr. D. Antonio de los

Vicepresidentes — Sces. Alvarez (D. Fernando), Echarci, marqués de San Cárlos y Cuenca (D. Lorenzo).

Secretarios. —Sres. Barroeta y Mora-

Comision de actas permanente.—S res.
Moyano, Pià y Cancela, Massauet y Ochando, Quintana, Campoy, Arnau y Mauresa.

Comision de actas auxiliar.—Sres. Benavides, Gaset y Matheu, Belda, Retortillo
(D. Luis), Lopez Cano, Perez Zamora y

Rios Rosas (D. Francisco.)

La reunion, que habia dado principio
á las nueve y media, terminó á las once de
la noche.

La embajada annamita vendrá á Madrid en los primeros dias de este mes. Se compendrá de catorce individuos: un embajador de primer órden, tres de segundo, cuatro secretarios y siete individuos de la servidumbre. Como intérprete de la embajada, acompañará á esta un capitan de la marina francesa.

Ha llegado á Barcelona S. A. el señor conde de Eu, hijo mayor del señor duque de Namours, que, como saben nuestros lectores, sirve en el ejército español S. A. va destinado al primer regimiento de artilleria, de guarnicion en aquella plaza.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

manipuladdi mercadaa las letrus

Lóndres—5. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 24. Ha habido en esta poblacion manifestaciones democráticas en favor de la union.

Están terminados los preparativos para volver á empezar el bombardeo de Charleston.

Se desmiente la dimision de Meade. Una espedicion de Tejas ha desembarcado en Río Grande.

Paris 3.—El conde de Morny ha vuelto á esta ciudad.

El emperador ioaugurará personalmente las sesiones de las Cómaras.

Se ha subido el descuento en Lóndres al 5 por 100.

Las Cámaras prusianas están convocadas para el 9.

Llama mucho la atención á la prensa estranjera, que mientras el gobierno inglés colo profesa amor platónico á los insurrectos polacos, diciendo que la causa que estos defienten no es cuestion de hobra ni de provecho para la Gran Bretaña, tome tan á pecho el conflicto ocasionado por la cuestion de los ducados alemanes, cuestion que solo puede afectar á sus intereses comerciales.

The state of the s

Dicese que hasta Mr. Mocquard, que trabaja todos los dias con el empera lor Nopoleon, nada sabe con respecto á las disposiciones de S. M. sobre las grandes cuestiones de la política y al sentido en que cuenta hablar de ellas á las Cámaras. Este empeñado sileucio no deja de preocupar mucho á los que rodean al emperador y que temen una de esas resoluciones súbitas á que parece tener corino Napoleon III.

Las noticias de Mé ico recibidas por cartas particulares, dice un corresponsal de Paris, revelan el profundo cansancio de nuestro cuerpo de ejército, y el deseo de todos los oficiales y soldados de dejar de un modo digno aquel país. Las simpatias mejicanas en favor de la ocupación francesa distan mucho de ser ton unánimes como pretende suponerse. Nuestros soldados están allí poco menos que como en un país enemigo. Las partidas sueltas recorren las campiñas, y no hay gran seguridad donde no hay soldados nuestros.

La idea de acexionar Méjico á Francia, gana cada vez mas terreno en el vecino imperio, y los ingleses no han podido menos de llamar la atencion sobre el hecho de no haber mencionado el Moniteur al archiduque Maximiliano de Austria al dar cuenta en sus columnas de la recapcion dada por el emperador Napoleon à la diputación que ha venido espresamente à Europa á ofrecer à dicho principe la corona imperial mejicana.

Continúan en Alemania los preparativos para la ejecucion en el Holstein. El general Meltke, jefe de estado mayor en el
ejército prusiano y nombrado comisario
por Prusia, ha llegado à Berlin para recibir sus últimas instrucciones. Partirá en
seguida para Francfort, donde los comisarios de los cuatro gobiernos encargados de
la ejecucion, se poudrán de acuerdo sobre
las medidas que conviene tomar. Todos es
tos preparativos exigirán todavia algun
tiempo, y caso de que la ejecucion se resuelva, no podrá tener lugar antes de tres
ó cuatro semanas.

Gacetilla.

—Muy justo.—Como en su lugar verán nuestros lectores ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado
nuestro ilustre paisano y amigo el Exomo.
señor duque de Rivas. A los hombres que
ban consagrado su vida entera á el estudio
y á el servicio de su pátria están reservados esos altos puestos, que solo se consiguen
con grandes y dilatados méritos. Que el
señor duque de Rivas es muy diguo de
ocupar la presidencia del Consejo de Estado, no es necesario recordarlo, así como la satisfacción con que nosotros vemos
una vez mas premiados sus trabajos y una
larga y utilistma carrera.

do un amigo nuestro por una catle bastante céntrica lué bautizado con el agua que
una hija de Eva destinaba á una maceta de
flores. Nuestro amigo alzó la vista para interpelar á la regadora, cuando vio venir
sobre su cabeza una de las macetas que
adornaban el balcon,origen de sus desgracias. El tresto quedo á sus prés hecho una
tortilla, la que debio haberse confeccionado con sus sesos si no anda un poco
listo para huir. La pobre víctima quiso
decir algo, pero la maritornes re dirigió tales requiebros que juzgó to mas prudente

desaparecer de la escena. Corolario. Las flores en balcones—rompen cabezas,—en boca de criada—sobra la lengua,—y es muy sabido—que bando de gobierno—tiempo es perdido.

-El vigía.-Preside el duque de Rivas-en el Consejo de Estado.-Asi los hijos de Córdoba-siguen su pátria ilustrando.

-Gemelos.—La obra de nivelacion del terreno que se estiende á la derecha de la puerta de Se villa, funestamente reclama la por las circunstancias, va unida á el cubrimiento del arroyo que á
la izquierda de la misma puerta se estiende hasta el rio, haciendo que aquella parte
de la ronda se encuentre intransitable.
Cubierto el arroyo puede elevarse todo aquel
parage, resultando que lo que de un lado
se quite se puede llevar á el otro, disminuyendo de este modo el costo de ambas
obras y majorando mucho todo aquel lado,
hasta hoy abandonado lastimosamente.

-Cuestion antigua. - Las losetas de Tarifa han sido desechadas, las de Caparias dicen que no sirven para el caso, la piedra salipé se desgrana, la negra es sumamente dura y por lo tanto su labor costosa, y á todo esto la que se usa para empedrar es capaz de hacersaltar las lágrimas al caballo del Potro. ¿En qué quedamos? La grave faita que salta à los piés de todo forastero cuando los pone en nuestra poblacion es la del piso, y con dimes y diretes no lo vamos à ver mejorado, porque todos los remedios son maios. Pues bien. Alla va uno. El Porvenir de Sevilla, que es muy delicado y descontentadizo cuando trata de este asunto, recomienda y elogia un adoquinado que se coloca en aquella capital desde las gradas de la Catedral hasta la puerta de Jerez, y cuando El Porvenir le llama magnifico debe serlo en sumo grado. Un viajito no vendria mal, y si como dice el periodico tan superior es do que alli se está haciendo, no creemos haya inconveniente en aprovecharuos de tan buen esconfigurers ocurrencia, no lottemined

-A la sombra.—Anteayer fué conducido preso à esta capital desde Montilla un vecido de Montemayor, à causa del robo de siete reses vacunas verificado hace poco en el cortijo de la Sierrezuela.

Esta noche tendra lugar, como ya hemos dicho en otro número, la funcion que ban preparado los indi iduos de la seccion lírica. Con este motivo la demanda de billetes es terrible, y por lo tanto el dia promete ser de angustias para los sócios. A la noche, sin emba go, nos desquitaremos con creces.

—Suspension.—Se nos ruega hagamos presente á los individuos que componen la hermandad de Nira. Sra. de la Esperanza, que no puede tener efecto el Domingo proximo la fiesta anual acostumbrada, por causa de las obras de reparación que se estan lievando á cabo en la Iglesia parroquial de S. Padro; y que se les avisara el día en que, terminadas aquellas, pueda verificarse.

-A volar.—Confesemos que la Sociedad esta en mantillas: las maravillas de los inventos se suceden, y ¿quien sabe adonde iremos à parai? Ya no sabemos que hacer y se hacen verdaderas diablutas. La tie ra no es ya del agrado de los vivientes: el furor para volar va tomando crecidas preporciones. El vapor se cree que nos da unos vehículos poco menos persados que las galeras. Queremos que el rayo nos conduzca à todos partes, y à falta del rayo el viento, por el espacio, como

las aves. Ya hemos dicho que Mr. Green, célebre aereonauta inglés, prepara un globo con el que se propone partir de Lóndres y llegar à Paris tan pronto como la direccion del viento sea favorable, y que le acompañarán en su escursion muchos altos personajes y una dama del gran mundo. Está visto; la gloria de este siglo se la disputan Mr. Green, Mr. Nadar, M. Godard. Mr. Achemberg y Mr. Cortihioi.

-Cuentas -Las correspondientes à la última funcion verificada por la sociedad ecuestre y tauromaquica se hallan de manifiesto en casa del Deposita rio de la misma, calle de la Pierna núm. 13, donde todos los senores sócios pueden pasar á examinarlas cuando lo tengan por conveniente.

-La luz.-Ayer estaba el cielo perfectamente despejado. Todos los aparatos de lluvia y de tormenta de estos últimos dias han quedado por abora en conversacion.

-Obras publicas.-Muy en breve se empezarán en Posadas las obras para un fuevo cementerio.

- Todavia? Esta pregunta hizo ayer una persona que se ausento hace dias de Córdoba cuando era objeto de nversaciones y de gacetillas el solar de la de San Fernando y al pasar por enfrente de él. No dijo mas: era cordobés y se cubrió el rostro.

-Cantares. - Cuando se ausenta el amor-para nunca mas volver,el hombre llama al placer-para sentir el dolor.

Cuando se quiere en la tierra, -nina, lo que yo te quiero, - jay! cuando viene la muerte-alma y amor van al cielo.

Nina, dentro de tu pecho-quisiera tener mi casa, -tu corazon por alcoba-y tus ojos por ventana.

Si me miras, me das vida;-si no me miras, la muerte; -mirame mas que me mates, -que el no mirarme es perderte. Si supieres algun dia-que me han llevado à la fosa, -- no preguntes de qué he

muerto, -que me ha matado tu boca. Ayer vi buscando nido-à una pobre golondrina, -y sin duda uo habia visto-

los hoyos de lus megillas. Cuando à la Virgen bendita - hacer un regalo quieras, -con los dientes de tu boca -hazle un rosario de perlas.

-Ruido.-La célebre compania de Campanologos escoc ses que está

lamando la atencion de los paises que recorre, a á llegar á Barcelona. Es posible que en sus evolucio es por la pecínsula tengamos el gusto de admirar en Córba ese fenómeno del arte.

- Edicion notable. - Ya ha visto la luz pública el tercero y último tomo de la elegante edicion del Quijote, hecha en la Imprenta Nacional por el Sr. Dorregaray, con un esmero y correccion sorprendentes. Es dificil dar una idea del lujo de esta edicion, digna de figurar en toda biblioteca, y aconsejamos á nuestros lectores que procuren conocerla. Es la mejor recomendacion que de ella podemos hacer.

-El billar.-La aficion á este juego va cundiendo de una manera estraordinaria, y en muchas calles se ven cada dia nuevos estáblecimientos donde se ejercitan en este recreo. Si se vigila por el buen ordeu de estas casas, veremos con gusto el desarrollo de una aficion que à nadie perjudica, y que sin duda distrue á los jóvenes de otros pasatiempos mas danosos y mucho mas perjudiciales.

-Envases.-El 17 del actual se subastan à las docs de la manana en la Administracion de rentas estancadas de Espiel 90 cajones de pino de envasar labacos y 50 de cedro bajo el tipo los primeros de 3 rs. cada uno y de 50 ceutimos los segundes.

-Para la historia.-Segun un periódico francés se ha presentado ú timamente en la plaza de toros de Madrid una mujer llamada La Santera, la que ha eclipsado á todos los toreros del otro sexo. Que buenas cosas escriben de nosotros nuestros vecinos!

-A los aspirantes. - Hallandose vacables varias plazas de segundos ayudantes médicos del cuerpo de sanidad inilitar, se ha dispue to de real orden que se proceda à cubrirlas mediante oposicion publica, que ha de celébrarse en el hospital militar de la corte. Los licenciados o doctores, presentaran en la secretaria de la direccion general sus solicitudes antes de las dos de la larde del 12 de diciembre proximo. Joing a support at propiet of the

-Buen pensamiento.-Dentro de breves dias comenzara a publicarse en Madrid, con el titulo de Album monumental de España, una coleccion de fotografias en gran tamano de los mas importantes monumentos de Espana.

-Un sueco.-Un compositor sueco acabe de hacer representar en Lubech una ópera por un nuevo estilo. Es un canto sin letra. Es decir que la música lo espresa todo sin necesidad de la poesia. Tiene por titulo: El último dia de Pompeya, y los críticos la reputan obra maestra.

-La Tribuna Española. - Con este título ha comenzado à pu licarse en Madrid un nuevo periodico pelitico independiente. Los dos primeros números que hemos recibido prueban la verdad de su divisa y que están bien cortadas las plumas à que se ha confiado su redaccion. Saludamos con gusto à nuestro nuevo colega.

-Economia.-Hace pocos dias murió re entinamente en cierta casa de Madrid un forastero que habia llegado pocas horas antes. El dueno de la habitación ha presentado una pequeña nota de gastos eu que figuran tres partidas: 1,520 rs. por la cama en que murió, 120 por blauquear. la alcoba y 100 reales de azucar. Esta última partida pudiera hacer creer que es muy costoso endulzar las amaiguras de una muerte repentina.

-Venganza.-Se ha vendido recieutemente en el hotei Dout una moneda de plata que ofrece circunstancias notables: los sticionados à la numismática la han puesto no precio elevadisimo.

Estas monedas son los thaters acunados en Breslau por el ano 1751. Entre los empleados de la Casa-Moneda de Paris se encontraba entonces un austriaco que, por óuio à Federico II, rey de Prusia, y al cual reprochaba el haberse apoderado de la Siberia, imagino vengarse de este monarca de la manera siguiente: En la divisa separo las palabras Ein Reichsthaler (un escudo del reino) de este mode: Ein Reich sthater; to que quiere decir; ét robo un reino. El rey maudo que se fundiesen esos thaiers, pero algunos se sarraron, pasando a poder de los anticuarios.

-Registro de carnes.-Por la Alcaidia corregimiento de esta capital se nos ha remitido la signien e nota del resultado del registro de cardes ou el dia 5 de noviembre de 1865, para el abasto semanal de esta poulación.

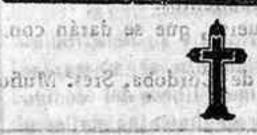
HESES.	*ABASIECEDURES. 1010 PRE			
.0(1613	Reses mayor		serpres	in a
8	D. Domingo Si	dD-	Will i	Month.
TILL	chez.	186	38	cts
4.4	Autonio Ferna	-06	Lados	8006

	dez.	38
2	Dona Catalina Za -	0000
Sidney Inc.	morano.	38
1	D. Rafael Carrasco.	38
2	Francisco Mula	MATTER
1012	noz.	38
12	Francisco Car-	a mais
NUL	rasco.	381/2
8	Francisco Sola-	rspana, L
in asno	no Fuentes.	381/2
ider bie	Antonio Ortiz.	38 1/2
9	Francisco Rojas.	38 1 2
es Sup ,	Juan Maria, Ro	la Bomb
idos son	driguez del	olov spil
34597 ,70	Alamo, chom	3812
s gue a	Francisco Guer-	use pagetar
de bemb	rero.	39
9	Francisco Recio. José Obrero.	304.9
son 4 ob	CHEER CONTRACTOR OF STREET WAS A STREET	391;2
ing obs	rionuevo.	40
Q		40
og silin	José Moñino Francisco Solano	eidhie) o
a de pu	Fuentes	40
14 138:	Juan Leon.	40
2 9	Francisco Car-	FOOL SLITE
ia coraș	rasco.	40
4 .	Francisco Solano	
colours	Fuentes	42
Tup o	Manuel Barbu-	X NE MISORGIO
is por m	do	42
alibre	Reses menores.	es etc., is
30	Juan Maria Ro-	108 211
v hacer	driguez, ca-	resum s
District of	bras	391,2
42	Juan de la Cruz	11.21.4.85
TIXON S	Calzadilla	SIRIO SU
or ins da	obejas, .	40
9129mlz	Rafael Gonzalez,	20 (SEE 40
A PARTY OF THE PAR	cabras	40
63	Rafael Alonso,	OFOLIAGO
Meutin L	obejas.	41911
si resto	de la semara, Juan	of entaine
05000 B	Maria Rodri	ngist plan
~ 1	b conguez, cabras.	242 in 3
Queda	a cerrado el registro o	le reses m
yores y	abierto el de menores	autorizac
dan al	addition to the memores	PULLIFIC

dose al administrador del matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas. o Precios al público 38 cuartos en reses

mayores y menures.

El secretario de la redaccion, ISLOURO BADIA. ton horizontal o vertical, recome damos



En los dias 6 y 7 del corriente se cele-

brará jubileo estraordinario en la iglesia de S. Rafael, en sufragio y por el eterno descauso del alma de D. Antonio Maria Melendo y Gomez (q. s. g. h.) celebrán Jose misas rezadas con el mismo fia.

Sus padres, viuda y hermanos ruegan á sus amigos y demás fieles asistan á estos actos religiosos y lo encomienden á

Boletin religioso.

-Hoy. -S. Leonardo, abad y confesoring countries of ceros eminoser -Jubileo circular. - En la parroquia

de la Magdalena. -Sétimo dia de Novena de Animas en la Iglesia de S. Andrés à las ora-

cionesco de obissiera en sua sul -Sesto dia de novena en sufragio de los fieles difuntos, en la ermita del cementerio de nuestra senora de la Salud, à las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D.

Manuel Jerez v Caballero. -Sesto dia de novena de Animas en la ermita de Consolacion, à las oraciones. - Sesto dia de la misma novena en la ermita de San Juan de Letran à las ora-

cioues. salibre cart dos sup dismo undilas -Cuarto dia de igual novena en la iglesia de la Trinidad, à las ora iones.

-Durante todo el presente mes habrá ejercicios en sufragio de las Animas en las Iglesias del Salvador y S. Pedro de Alcantara; sh somes de los gestos de laras

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Ultima hora.

Por despacho telegráfico recibido anoche en el Gobierno de la provincia, se sabe que el candidato ministerial para la presidencia del Congreso don Antonio de los Rus Rosas, obtuvo 160 votos, y 98 el candidato de opesicion don Alejandro Mon?

La votacion de los vice-presidentes guar uo la misma proporcion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.-1863.

Imprenta, Libreria y Litografía del Dis-RIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

PROCEEDING COMMENTER CIALLY

Mercados.

BOLSA DE MA DRID. Cotizacion oficial del 3.

Consolidado 54-10 c. Diferido 49 80 Leuda amortizable de primera clase 57 00. Id. de segunda 31 00.

id. del personal 29-70, Acciones del Banco de España 221-00. CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-00 p. Paris a 8 dias vista 5-24. TO BU ABOUT ON DORY LOUGH OF THE Precios del trigo y cebada en el mercado púbirco de esta capitat desde las dos de la tarde

del di 4 de Noviembre a igual hora del 5 Trigo 952 fanegas de 52 à 55 14. Cebada 00 fanegas ne 00 à 05, maio l'abande Aceite an los molinos & 46. ZUNHERTHE Id en la ciudad a 58 Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca à 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 à 61. Cebada de 00 a 28 Fuera de la Albondiga, Trigo de 42 a 62. Cebada de 29 à 30. Labas de 37 440, Accite de 00 a 47

GKANADA Trigo de 55 a 63. Cebada de 34 á 36. fiabas de 50 à 52, Aceite de 47 à 48 cm al na ad

Cadenas, calle do ABALAMam, 3, doude sa Trigo de 51 à 72. Cebada de 32 à 35. Habas do 26 à 41 Aceite de 00 à 49.

JEREZ. Trigo de : 0 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 41 à .44 Aceite de 49 à 50.

soluque ab assoulaEN. Trigo de 48 á 56 Cebada de 35 a 36 Habas de 40 á 44. Aceite de 00 á 58, dentro.

Ferre-carril.

489EE

Sale el primer tren à la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 micutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cadiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba álas 14 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 8 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale à las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede Venir directamente de Cadiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. ld. de Córdoba a Cadiz y vice-versa. Frimera clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. nisterio de Cultura 2006

Diligencias. Morte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares a las 40 412 de la noche. Entran los im pares á las 14 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los sigurentes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Cordoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

na Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche Entran los pares à las diez de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy princiaran à regir los precios siguientes: De Cordoba a Madrid. Berlina, 808 rs. Interior, 140. Rotonda, 360. Cupé, 300. Iden de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367 Rotonda, 287. Cupé, 227.

Bu Cornobens. Sale para Madrid tos dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Corcoba á Santa Cruz. Berline, 410. Interior 567. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300, Cane del Ayuntamiento num.4. .. w Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 860 Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina. 409. Interior, 306. Rotonda, 286. Cupe, 226. Su administracion esquina de la calle de la

. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares de doce à una de la tarde, y llegan los dias pares de diez à once de la noch. Precios de Cordoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cope, 226. Id. ic. a Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupe, 300. Su auministracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Sea Armain Kaises Oll Jole 1 Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la madrugada Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del l'otro n. m. 44, por L. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran ce desa tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto.

as Mintaguena. Salen para Maiaga en el presente mes los dias impares à la una de la tarde, y entranjlos pares l'iccios a Malaga, Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de la Libreria núm. 20,

sillas-correos. Los billetes para A adrid se despachan por don Buldon ero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 3x0 rs.

Utros carruages. Carruages acelerades del Norte y

Medicale. Pabiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carrusces scelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en sutra-

os trenes, siende sus precios sumamente económicos: tembien ba mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientes para mayor comodidad del viajero, y a mas recite tous clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios pro: ics y correspondencias con todas las companias de ferrocarriles y vapores.

Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi, basa de con y Lingrame de transcortes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla à Cordoba para Montilla, Agustar, Lucena, Benameji. Antequers y Malaga, por D. Aligso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercules y viernes. Salen de Cordoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se cayan de trasportar denen quedar entregados el la antes de la salida. Los precios son nuy arreglades. 1114.) Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacam-

bra, plaza de Villasis. En Cordoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 15, antes del Potro. BASING SOURCE SECTORS CON CONTRACTOR

Biomatics Women's. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, na establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está à cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros a precios convencionales. Continua su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Santerrass. En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. benito Ferrer que salen para medrio los dias pares, siendo sn orecios convencionales. Admite arrobas para Ma-

laga v su carrera En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del l'otro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para lasmensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á pre-cios conveucionales. CHARLES CONTROL CONTRO

Correos.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta

De Malaga y su carrera á las tres de la tarde. De los puebles de la sierra a las & de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 42 45 minutos de a noche De Ecija, la Carlota, Fuente Patmera, Guadalcavar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. onningorg y solve

Para Madrid ysu carrera la una de la madru-Fars Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Malaga y su cerrera à la une de la meden-

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos

de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, o Sepastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incenuto deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

ob Catedral, 4. 10 S. Pedro, 2 . S. Andres, 8. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguei, 7. Compania, 8. Slaan, 9, Agerquia, 40. Santiago, 14, Maguaiena, (2. Espirito Santo, 43. San Basilio, 44. Mer-

Para los incendios en despoblado se darán come senai tres goipes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marma y S. Andres, cuyas tres campanadas atternaran por espacio de una hora con el voiteo de una esquita saqueses recer

vara LA BENEFISOTIBEOD de fres liaves co

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Suoisa Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Audres Rabadan, ob tolar is reducted AGUILAR. Manuel hamirez. malausgam niragod

Posada de S. Antonio, banai lais S FERNANNUNEZ, Raiael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, Jose Seriano, Juan Ortega, y Jose CANETE. Manuel Gutierrez, andigor sol oh nois

SANTA ELLA. Juan Castellano. mi sal nugas , Posada del Toro. T ". l'ento sol n OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez lab 8000

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colcherosup and ob 001 to PALMA. José y Juan Perez y sasaraini ,onta ne MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Casuliero. ECIJA. Salvador Dieguez. ver, 5 table, 54. Andujar, Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez. BARNA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera Montono. Francisco de Luque. Ecija. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio

CASTRO, Juan Romero, LA CAMPANA, Andrés Montero. Aguilar. Francisco Perez.

Posada del Potro

Posada de la Espada. Monrono. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales 11 12 101 Posada nueva del Carmen, 104 de on

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-Pozoslanco. Josquin Redondo. Pedro Moyano. VILLA DEL

Posada de Sta. Marta. FRENTROBRJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Bena-

Piggo. Ctecilio Arenas. Posada de las Yerbas. V obldiosirad ADAMUE, Barolome Obrero. and and and and Dona MENCIA, Cristoval Navas, and untiliano VILLANUEVA DE CORDOBA, JOSÉ Jurado y Just Buenestado.

BUJALANGE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisc Gomez. Posada del Obispo Blano. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

verde a tos tistatatos, . Las condiciones.et a olympia Montono. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildelonso Castilla. VILLAPRANCA, Miguel Estremera y Rafael driguez, pont Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristobal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pavio CARPIO, Fidel Charquero, tastisticas estotath Casa de la fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flore, and distributed Carrera del Puente num. 28. Ecuja. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA- José y Antonio Sanchez.

el reto de la cepanda en Cari carán estrepa 09 11 POST TE Banco Inpetecario de Papara Lor

de la correspondencia, axed CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fraccion de ella; y por estas no se pagara el cuarto liamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É Islas ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de lossellos de franqueo. otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza o fraccion de ella. Certificados.-Además del franqueo, un sello PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs,

por cada media onza o fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sollos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rea-

les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 jrs. por

cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. per ceda 4 adarmes of reccion Certificados. = A mas de. raaqueo, un se.le

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello

brará jubileo estraordinacio en la iglesia do BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la esposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se hace reemplazado por bolas macizas de goma elástica volcanizada, hace que nunca sobrevengan atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentánpose arenas gordas, chinas ú otros cuerpos que puedan hailarse en el agua que aspira-La accion del agua terrosa cargada de limo, tan nociva para toda clase de bombas, no causa deterioro alguno á las de este sistema.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre tolas que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles pana el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües o agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes. El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos estraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre oo, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto. Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carreton de hierro, son de un funcionamiento tan seguro

como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo. Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y

las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego y vino, fijas ó movibles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua 6 vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general.

Calibres de las bombas.	Diametro del piston,	Volumen de agua por hora en litros.	Precio. Rls. vn.	Calibres de las bombas.	Diámetro del piston.	Volumen de agua por hora en litros,	Precio Rls. vn.
isi qo ru la ani 9 aio du s, ‡ 93 el	19984501 1 0050080 1075501	1800 si 0 12400 si	450 La 510	169 07 6 061 91 81 7 197	125 150 200	15000	1600
ent depless	95 75 85	3600 4800 6000 8100	630 H 900	10 10	300 400	\$4000 90000 180000	13500

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con caldezas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz ; Sr. Marques de Casa-Arizon, propietario. Barberini, calle de Jesus Maria núm. 4.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mùtua para reunir y colocar economias capitales.—Madrid:—Jacometrezo 62. Capital efectivo en 1.º de abril de 1863. —Reales vellon Delegado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario. -sasti mupart y mass longith . and uno 45,680,671.20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que halrecibido y las crecidas devoluciones que ha electuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del publico y la seguridad y ventajas de sus operaciones Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo más segoro y ventajoso para los Sócios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los Madrid y 4 por 400 en las provincias incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; dos clase de rejas para ventanas, balcones, balausbeneticios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Sòcios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto cantidades ni à epocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs, en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madr

arregio à los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los que se custodia la caja principal, RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á sido mae conocidas del público. los imponentes ha sido en el último ejercicio de 10.84 por 400. IMPOSICIONES HIPOTECARIAS.

LA BENFICIOSA de acuerdo con la Direccion del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino à su inversion en Ottigaciones del espresado Banco, bajo las conones siguientes: orangement la correspondiciones siguientes: orangement labora command

diente cuenta corriente, cuya comprobacion podrá hacer siempre que así lo estime oportuno: 2. El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de Espa-

na las cuales cederá dicho Banco á la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3. Los imponentes podrán retirar su imposicion cuando gusten verificándose la devolucion en el acto de la demanda en Madrid y à vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán estregando el importe de la imposicion, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones del Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue á componer el valor de una Obligacion.

Los intereses de las sumas impuestas, se abonaran mensualmente á razon de 6 por 100 anual verificandose el pago por meses vencidos el dia 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres u años, estan autorizados à hacerlos. El cobro podran realizarlo en la Caja central o de los Representantes de LA BE-NEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibos y conocimiento de su perso-Islas Astacentza, Hi hanqueo es obrebablen

5.40 El abono de intereses empezará à regir en los dias 1.º y 16 de cada mes, segun las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 112 por 100 de Caja que se exije á las de LA BENE. FICIOSA e igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deduccion de ningun género. Representante en Córdoba, D. Felisicimo Maraver, S. Pablo. 54.

BANCO HIPOTECARIO ESPANOL Y GENERAL DE GREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro venero de riqueza publica. Su objeto es prestar al propietari hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga la finca que se hipoteque en garantia, sin esceder el premio del seis por siento al año, que es el naximum que se asigna, estando facultado aquel amortizar à su voluntad desde el uno al diez por ciento para estinguir el principal de la deuda. El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte del prorrateo de las ciras y otros puntos importantes.

utilidades liquidas del Banco, como resultado de sus seguras y varias operaciones. Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no corre-dose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este género en diferentes puntos,

ran el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán en su dia en la siguiente forma: 25 por 400 á los quince dias de celebrada la primera junta general de accionistas: otro 25 por 400 á los tres meses despues, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de Administracion, est y avela y actual de la consejo de

Admite demanda de acciones, el representante del Banco en esta provincia, E E codoro de Sierra, plazuela del Mármol de Bañuelos núm. 1.º

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION

BOOK AS THE STREET OF THE STREET OF THE CAPITALES OF THE STREET OF THE STREET OF THE STREET domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social dicial que tendra lugar el dia 10 del corriente en el gobierno civil de la provincia, prévio informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Delegado régio, -- Sr D. Leopoldo Barthe y Maza. CONSEJO DE INSPECCION.

Exemo. Sr. D. Tomàs Liqués y Bardaji, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Aniceto Puig, Gese superior de adminis-Sr. D. Segundo Rodil. Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario.

tracion, ex Diputado à Cortes y propietario, Vice-presidente. Sr. D. Eulogio Garcia Paton, ex Diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. Santiago Lirio, propietario. Sr. D. Manuel Alvarez Cancamo, capitalista.

MEDIO MILLON DE REALES, depositudos voluntariamente en el Bunco de España, garantizan la gestion administrativa. Director general. D. Diego Montaut y Du-

triz, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. y Cajero central. D. Enrique Alonso Marban. Tesorero cesante de provincia.

Administrador general. - D. Cayetano Ruiz de villos de 3 años y otros animales de la propie Ahumada, del comercio.

Sr. Conde de Benazuza; id. propietario.

Sr. Marques de Camposanto, id. id.

Ayala, ex-Decano del Ilustre Colegio de Má- 15.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalización mensual de intereses. Pued n retirarse el de vapor, fundición de hierro y metal etc. capital y utilidades e imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentacion En dicho taller se construyen bombas, aparani compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar, l'ampoco corre el tos para norias de todas clases, ejes de hierro riesgo de vida, ni caducidad en ningun caso. Los gastos de entrada se reducen a 112 por 400 en dulce con sus huges para carros, y además toda rea es vellon por derecho de titulo en la primera entrega, otros dos por valor del timbre basta 400 tres y cancelas de todas labores, como tambien reales, y dos y medio cuando escedan de esta cifra. Todos los meses se efectua una liquidación ge- pesos y romanas, con todo lo perteneciente á arneral, a visandose el resultado a los señores sócios, en comunicaciones especiales al electo, con es-meria y cerrajeria, á precios arreglados. Los serid tractos de su cuenta corriente hasta el ultimo saldo á su lavor. La junta que nombran los señores nores que gusten favorecerle tienen su casa caó en poder de sus representantes en provincias Los Sócios retiran su capital cuando quieren, con impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres con lle Empedr da.

El estado siguiente demuestra el rápido prog, eso del Banco de Economias desde su inauguracion fruto pendiente de granada y aceituna de la hueren 20 de Noviembre de 1860 y particularmente desde 1º. de Enero de 1862, en que sus ventajas ban ta de Santa Maria y lagar conocido por las Cho-

CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES. Hasta el 3 de Diciembre de 1861. 13.473,074-86 1862. 34 de Julio de 1.63. . 60.127,585.02 Representante en Córdoba, don Mariano Muñoz Blasco, calle de Jesus Maria.

DE LERAS, DUCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & A. y contieno e de la sangre

Este mievo

ferruginoso

posicion de

los huesos y

estado liquido Segun la Conservaciones hechas en los hospita es de Paris, y consignadas en el prospecto, er superior à las pildores Hamades de Vallet, al lactato de hterro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, les dolores de estómago, di-gestiones penos as, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones dificiles y las perdicas blancas. Es el mejor ayudante del Acette de Higago de Bacalao, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y à las enfermedades que estos ocarionan. Depósito general en Paris, en casa de GRIMATET y Cla, 7, calle de la Feuillade. Deposito en Cordoba, en casa de lir Diego Raya.

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE-LA VIDA. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1. ° DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79 277,608 reales, verificandose su remete el dia veinte del Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. - Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la con pañía hasta l'oy son: siete casas en la calle de Espóz y Manuel del Villar; en Hinojosa, de don Felipe Mina y cuatro en la de Preciador, en Madrid: una de recieo en Zarauz: dos en Valencia y Vigara; donde estarán de manifiesto el pliego de

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas ca, donde podràn tomar todos los antecedentes, con vuelta à la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres que crean convenientes, las personas que quieen Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la córte, y de

terrenos para edificar casas en los parajes nas principales de la misma, se gestiona asimismo para da clase de créditos contra el Estado y con esadquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cadiz, Córdoba, Granada, Malaga. Jerez, S. Fernando, Alge-Con las condiciones establecidas por la companía se hacen construcciones à particulares, hallan-

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado Córtes y propietario. HAGITAR

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo la de la Compañía), casa de huespedes, reside acde la derecha: en Sevilla calle de Quebrantal ucsos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas nú-cidentalmente el comprador. mero 14 donde se dan prospectos ó se remiten à los puntos donde se pidan.

PASTA Y JABABB BERTHE

CON CODEINA

Las esperiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens. Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Insti tuto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y de Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el Janabe de Bentilé son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del

Para evitar las falsificaciones, extjase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa PRENEER, PERC Sainte-Croix

de la Bretonnerie m 37, en Paris.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caida y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts. 23, boulevard Schastopol. En Cadiz, don A. Taconnet calle de San Francisco; núm. 13.

Subasta. En subasta estrajude 11 á 12 de su mañana, en la escribania de don Manuel Barranco y Lopez, calle de Santa Clara núm. 21, se vende una casa núm. 2 antiguo y ninguno moderno, calle de Doña Engracia, parroquia de S. Pedro, libre de todo gravamen. Los títulos estan de manifiesto y se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones Sr. D. Joaquin Tamarit y Vives, propietario que se demostrará à cuantos conviniere. 3, d y 9.

Sr. D Miguel Lobo, capitan de navio: supe. Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido: al castellano é ilustrado con notas por don Luis Sr. D. Lorenzo Guillelmi, y Galvez, propieta-¡Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende à 3 rs. en el despacho de este periodico.

Novillos. Se venden dos no. dad de D. José Francisco de Trasobares. Para Abogado consultor. D. Manuel del Olmo y su ajuste con dicho eñor calle Osario número

> Al público. D. Juan Perez, maquinista, se ha establecido en Pozoblanco con taller de construccion y reparacion de máquinas

zas. La persona que desee su adquisicion podrà avistarse consu dueno que vive en la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 16. Garbanzos. Se venden gar-

banzos tiernos y suaves en la casa núm. 45 calle del Osario de esta ciudad.

Encinas. Se venden en publica subasta mil trece encinas de la posesion denominada la Campiñuela alta en Córdoba, de la propiedad del Excuso. Sr. Duque de Fernannuñez, celebrándose dobles y simultáneos remates el dia 23 del corriente à las 12 de él, en las oficinas de S. E. en Madrid, calle de Santa Isabel núm. 42 y 14, y en dicha ciudad de Cordoba en la casa de su administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 3, donde se hallaran de manifiesto los pliegos de condiciones bajo de las cuales han de verificarse dichos re-

Venta. Se venden en subasta privada y á voluntad de sus dueños, libres de todo gravamen y carga, las dehesas de Sapillos y Setecientas, de ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad, en el término de Hinojosa, presupuestadas en quinientos mil corriente á las doce de la mañana simultáneamente en las escribanias, en Madrid de don Joran interesarse en la subasta. 12-4

pecialidad los que procedan de atrasos personales devengados hasta fin de 1851, por los senores canónigos prevendados, curas, beneficiados, frailes, monjas y demás clases, y se pagan a estos á diez y seis rs, por ciento del valor no-